

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28217** *DEYDE GESTIÓN CONSTRUCTIVA, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 119/10 que se sigue a instancia de "Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias", contra "Deyde Gestión Constructiva, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 10-09-2010, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 239,62 euros.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 10 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100067409-1**